

Más vale ser princesa que aprendiz de reina**Ignacio Monar, *Leonor, aprendiz de reina***

Córdoba, Sekotia, 2023, 232 pp. Colección Reflejos de Actualidad

Iván Durán Sánchez

Realizar una crítica de la obra *Leonor, aprendiz de reina* desde las coordenadas del materialismo filosófico es tarea peliaguda. Se debe a que el autor del libro no comparte o no sigue esta línea de pensamiento, por lo tanto, los términos y el sistema empleados para el desarrollo de la teoría expuesta no tiene una relación especial con el materialismo filosófico. Aun así, la crítica se puede realizar, intentando establecer puntos de relación entre la perspectiva de Monar y la de Gustavo Bueno y contrastando ambas. Sin embargo, varios de los temas tratados en el libro no fueron estudiados en profundidad por Bueno, con lo cual afrontaré la crítica no solo desde argumentos materialistas. Esto no es por antojo propio, pues, aunque mi pensamiento esté mayormente influenciado por el materialismo filosófico, encuentro interesantes otras posturas.

Para analizar la obra de manera sistemática he decidido organizarla en dos partes principales. Por un lado, analizaré la estructura formal del libro, además del estilo del autor. Por otro lado, analizaré la estructura material del libro: la filosofía que defiende el autor y su pensamiento con respecto a los temas tratados en la obra. Siguiendo a estas dos partes, se desarrollarán dos epígrafes más para completar la crítica y el estudio de la obra y su temática. Finalmente forjaré una conclusión a modo de colofón final.

§ 1. Estructura formal

Con respecto a la estructura formal del libro, lo primero que se resalta enfáticamente es el gran parecido a la obra *De rege et regis institutione* (Sobre el rey y la institución real)

**LEONOR
APRENDIZ
DE REINA**Reina, ¿se nace o se hace? Este manuscrito marca el itinerario de lo que debería ser una reina de España en el siglo XXI. Pero también sirve para los que desdichan de la monarquía y esperan una república moderna. En cualquier caso, interesará a los lectores que disfruten de la ironía y el sarcasmo.**IGNACIO MONAR**

SEKOTIA

229

escrita por el padre Juan de Mariana. Esta viene a ser un «espejo de príncipes»¹, un manual para el futuro rey en el que se le aconseja sobre su próximo reinado. El autor respeta con creces la estructura de su obra de referencia, pues el libro está dividido en tres partes que a su vez se dividen en los respectivos epígrafes. En ciertos títulos se conservan de alguna manera los enunciados de Mariana. Seguido de esto, nos encontramos una serie de propuestas culturales (películas, canciones y poemas). Y se termina con un curioso capítulo titulado «Hay censura». En sí la obra es bastante amena, de lectura fácil y dirigida a un público no especializado. Si comparamos este libro con la obra de Mariana podemos calificar a este como un «amable ensayo». Me atrevo a denominarlo así debido a que estoy convencido de que era el propósito del autor. Más allá de teorías oscurantistas y lenguaje inentendible, la filosofía plasmada en el libro quiere convertirse en mundana, llegar a todas las personas sin excepción. Ser un pensamiento accesible, que no embriague y no seduzca en vano.

Cuando me refiero al pensamiento del autor como filosofía mundana no es con intención de desprestigiarlo. Es filosofía crítica que quiere ser filosofía mundana. Siempre en un sentido figurado. Lo que me lleva a esta reflexión es la gran carga cómica que esta plasmada en el libro. Conseguir tratar temas tan candentes como la monarquía haciendo uso de exabruptos y frases hechas, aún sin perder el rigor filosófico, es de una sutileza sobresaliente. Henri Bergson en su obra *La risa* [1900] defendía la idea de que la risa estaba ligada a lo humano. El hombre (sujeto operatorio) se ríe de algo (fenómeno/objeto) que tiene una serie de rasgos o acciones humanas². Por esto, el punto de comedia que se encuentra en el libro que tratamos es tan particular e interesante. Un libro de filosofía no suele tener como uno de sus propósitos el hacer reír al lector. Es más, los libros que tengan esto como propósito y tengan el valor de denominarse como *filosofía*, seguramente sean de dudosa calidad. Pero este no es el caso, pues el rasgo cómico de este libro no eclipsa su rigor, e inclusive esta misma comedia hace más amena su lectura. La forma en la que se tratan algunos temas un tanto delicados es realmente excelente.

¹ Escritos de origen medieval. Si lo extrapolamos a la actualidad observaremos que no es frecuente (prácticamente nula) la publicación de libros con esta temática.

² Bergson también estudió la relación entre la risa y la sociedad, viendo que ambas estaban estrechamente ligadas. Además de estudiar cómo la risa es un fenómeno punitivo, mediante el cual la sociedad determina las conductas correctas de las que no los son.

§ 2. Estructura material

El tipo de filosofía que predomina en el escrito, y que es la elegida por el autor para desarrollar sus argumentos, es de tipo asistemático. Esto puede generar ciertas complicaciones a la hora de contrastar posturas, puesto que es la filosofía sistemática por la que voy a optar para criticar la obra. De hecho, la postura asistemática a la hora de afrontar el problema de la monarquía resulta un tanto vaga, ya que la política no es como la ética, en la que se puede reflexionar más allá del límite de ciertas problemáticas. En la política se debe teorizar de manera sistemática, establecer cierres entre sus términos y definirlos con claridad. No caer en reduccionismos morales y relativismos.

Pese a que el libro tiene como tema central la monarquía, el tratar ciertos puntos y aconsejar a la futura reina sobre ellos le sirve de pretexto para teorizar en base a estos, y posteriormente criticarlos. Algunos de los cuales son: la independencia, la lengua española, la transición, la república, la religión, el pasado de la monarquía española, la leyenda negra, etc. No voy a profundizar en estas cuestiones, muchos de los pensamientos del autor son considerablemente similares a los de Bueno, los cuales se pueden sintetizar en: la defensa de la unidad de la nación española, su tradición y su esencia.

En la obra podemos notar una amplia decantación por la monarquía de parte del autor. La monarquía se nos presenta como opción favorable ante, por ejemplo, una república. Esto, por supuesto, no nos debe resultar extraño sabiendo la naturaleza de la obra. También hay que decir que el pensamiento cristiano se puede respirar en notables epígrafes, un pensamiento de corriente agustiniana. Sin embargo, la idea más presente en la teoría del autor es la idea de esperanza. El optimismo del autor se ve reflejado en esa esperanza, un optimismo magnánimo. Este presenta al hombre como un ser insaciable, que nunca va a saciar su conformidad. Aun así, es optimista en cuanto al futuro de la monarquía española, advirtiéndole a la futura reina de lo delicada que está la sociedad española con respecto a ciertos temas. La actitud paternalista del autor resulta entrañable.

Para más *inri*, una de las cosas que reafirma esta esperanza es el empleo de la expresión «fe» o «tener fe» (sobre alguna cuestión de las que se trata en la obra). Bien,

pues esto requiere a un análisis más preciso. El filósofo de la esperanza por excelencia es Ernst Bloch que distinguía dos tipos de esperanza (entre otros): la esperanza objetiva y la esperanza subjetiva. Bloch define a la esperanza objetiva como aquella que es racional y crítica, vinculada con un análisis materialista de la realidad. Digamos que este tipo de esperanza es más realista, surge cuando hay posibilidades reales de que un suceso ocurra y hasta cierto punto es la que se esperaría por parte del autor. Por otro lado, tenemos la esperanza subjetiva, la cual está ligada a la fe religiosa y a los deseos personales sin ninguna base racional. Esta es de carácter más emocional, pero normalmente carece de fundamento real. La esperanza subjetiva es la que a mi parecer predomina en la teoría de Monar. No tanto en la teoría, sino en su pensamiento o en la manera en que lo expresa. La fe se emplea normalmente cuando ya no quedan muchas esperanzas para un suceso, como si se dejara en manos de la gracia divina. Por eso es de naturaleza irracional³ y profundamente idealista. El empleo de este término tan metafísico nos trasmite la preocupación del autor, su inseguridad, además de reafirmar su postura cristiana.

No obstante, ese *reduccionismo monárquico*⁴ se vuelve excesivamente autista, ignorante de otras formas de gobierno que tal vez pudieran funcionar o ser viables en la España actual. Monar, repetimos, presenta al hombre como un ser insaciable, que nunca va a saciar su conformidad, pese a lo cual es optimista respecto al futuro de la monarquía española, y advierte a la futura monarca sobre esa condición insaciable del hombre, y sobre diversos problemas que esto acarrea. De todos modos, el autor no cae en dicho fundamentalismo, cosa que se agradece mucho. De alguna manera, el libro quiere transmitir todas las dificultades que va a tener que solventar la actual princesa cuando tenga que ejercer de reina y pareciera que le conviene más seguir ejerciendo de princesa que de reina.

§ 3. Nociones acerca de la monarquía

Puesto que hablamos sobre la monarquía, hay un autor que resulta imposible no nombrar, este es Aristóteles. Mas allá de ser una de las primeras teorías políticas en

³ Filósofos como Kierkegaard nos recuerdan que la fe requiere un «salto hacia el absurdo», que evada toda racionalidad.

⁴ Entendido por valorar únicamente la opción de la monarquía como forma de gobierno.

toda la historia de la filosofía, la política de Aristóteles brilla por su objetividad y racionalidad. Aunque pueda parecer muy desfasada, esta teoría aborda distintas formas de gobierno de manera sistemática y esquemática. Esta teoría política está organizada tomando como fundamento una tabla que vamos a explicar por su importancia y oportunidad.

La tabla política se organiza según dos niveles: las formas de gobierno de condición recta y las formas de gobierno de condición desviada. Las formas de gobierno de condición recta son aquellas en las que se busca el bien común, el bien de todos los ciudadanos. Por el contrario, las formas de gobierno de condición desviada son aquellas en las solo se busca el bien propio del gobernador (o de los gobernadores). Aristóteles también diferenciará entre las formas de gobierno en las que solo hay un único gobernante (monarquía y tiranía), las formas de gobierno en las que hay un grupo reducido de gobernantes (aristocracia y oligarquía), y las formas de gobierno en las que hay un grupo amplio de gobernadores (república y demagogia). Así surgen seis formas distintas de gobierno, clasificadas en base a su condición y número de gobernantes.

TABLA 1: Clasificación aristotélica de las formas políticas

	Un gobernante	Pocos gobernantes	Varios gobernantes
Condición recta	monarquía	aristocracia	república
Condición desviada	tiranía	oligarquía	demagogia

Fuente: elaboración propia.

Aristóteles, con su marcada perspectiva realista, sugiere fundamentalmente que la república representa el sistema de gobierno más adecuado para las ciudades griegas de su época, donde no había un individuo ni un pequeño número de personas excepcionales, sino muchos que, aunque no destacaran en virtud política, podían gobernar y ser gobernados conforme a la ley. La república actúa como un punto intermedio entre la oligarquía y la demagogia; en esencia, quienes ejercen el poder son

un grupo amplio (como en la demagogia) y no una élite (como en la oligarquía), pero esta no es una multitud carente de recursos (a diferencia del caso de la demagogia), sino un conjunto que posee lo necesario para participar en el ejército y que se distingue por sus habilidades y méritos tanto políticos como militares. La república es el régimen que valora a la clase media y, en su mediación, proporciona la mayor seguridad de estabilidad.

A pesar de esto, la teoría política de Aristóteles resulta sobresaliente debido a la sobriedad con la que evalúa las diferentes formas de gobierno, pues encuentra igual de aceptables las formas de gobierno de carácter monárquico, aristocrático y republicano. Recuerda así la insolencia que supone caer en un fundamentalismo simplista enfocado a cualquiera de las anteriores formas de gobierno. ¿Qué importa el número de personas que gobiernen si estas miran por el bien del pueblo? Esta es la tesis principal de la política de Aristóteles: no preocuparse por la cantidad sino por la calidad. Al igual que Bueno entendía la democracia como una forma de gobierno más, Aristóteles con su clasificación nos da a entender que no hay mejores modelos que otros. Dicho desde la monarquía: la monarquía no es la mejor forma de gobierno, solo una más.

Para seguir en la línea del materialismo filosófico, es preciso analizar la figura del monarca en la actualidad desde el modelo canónico genérico de la sociedad política, así podremos comprender los ámbitos en los que el rey desempeña un papel importante.

Según la Constitución española de 1978, especialmente en su título II (artículos 56 al 65), el rey, entre otras funciones, desempeña el cargo de jefe del Estado y de capitán general del Ejército de Tierra, del Aire y de la Armada (mando supremo de las Fuerzas Armadas). Esto entre demás funciones que no es necesario destacar. Aunque su papel es principalmente simbólico y representativo dentro de la monarquía parlamentaria.

Como jefe del Estado el rey se situaría en el poder ejecutivo, el cual se posiciona en la capa conjuntiva, rama operativa y relación vectorial descendente. Como capitán general del Ejército de Tierra, del Aire y de la Armada el rey se ubicaría en varios poderes: en primer lugar, tendríamos el poder militar, el cual se posiciona en la capa cortical, rama operativa y relación vectorial descendente. Seguidamente tendríamos el poder federativo, el cual se sitúa en la capa cortical, rama estructural y relación

recuperación por parte del rey de todos sus cargos. Por supuesto, cargos que pueda ejercer de manera independiente, sin tener que depender de terceros. Así pues, podremos tener a un rey en sus plenas facultades, un rey como el de Mariana.

§ 4. La filosofía del padre Juan de Mariana

Como hemos señalado anteriormente, este libro es una analogía a la obra *De rege et regis institutione* (*Sobre el rey y la institución real*) escrita por el padre Juan de Mariana. Por lo tanto, es interesante realizar algún apunte con respecto al pensamiento de Mariana. Aunque lo apropiado sería realizar un análisis comparativo de ambas obras, la extensión que supondría rebasaría los límites de una reseña, con lo cual esta labor se quedará pendiente por el momento. En este epígrafe destacaremos brevemente algunas nociones del pensamiento de Mariana, ubicadas en concreto en dos capítulos de su obra nombrada, cuales son: el capítulo V titulado «De la diferencia que existe entre el rey y el tirano»; y el capítulo IX titulado «Si la potestad del rey es mayor que la de la república».

236

Para poder comprender las diferencias que marca Mariana entre el rey y el tirano es estrictamente necesario conocer la teoría política de Aristóteles, pues Mariana recoge sus teorías y sus definiciones. El rey, para Mariana, debe ser alguien justo, que juzgue con severidad a todo aquel que atente contra la propiedad privada y la vida de los súbditos, y además de justo será severo y castigará todo crimen. El rey perseguirá la felicidad de los súbditos. No recurrirá a grandes impuestos y siempre ha de buscar el consentimiento del pueblo en caso de que fuese necesario. El rey nunca se apropiará de los bienes privados de sus súbditos. Escuchará las quejas de todos, pues será accesible y paternal; y vivirá con el mismo derecho que todos. Junto con esto, el rey no causará terror y, finalmente, dará ejemplo de modestia, castidad e igualdad, para poder exigir esas virtudes a otros.

La figura del tirano supone la degeneración política del rey, así como de la monarquía. Este ocupa la suprema dignidad sin tener ningún mérito. Recordemos a Tarquinio, *el Soberbio*, quien no consultaba al Senado; él declaraba la guerra, establecía la paz, formaba pactos por sí mismo y con quien quería, sin consultar con el Senado o con el pueblo. El tirano primero se muestra apacible para después engañar al pueblo,

agobiando a los ciudadanos con multitud de impuestos que inventa todos los días. Con respecto al otro capítulo que nombrábamos, Mariana nos recuerda que, aunque el poder de la república puede llegar a ser más potente que el del rey, la república tiene más facilidad para degenerar políticamente, ya que el pueblo no se guía con suficiente sabiduría, sino con impetuosidad. Está claro que la figura del rey debe tener su autoridad y reconocimiento, pero siempre consultando y mirando por el bien del pueblo.

§ 5. Colofón

Para culminar con este texto creo conveniente realizar un par de anotaciones para evitar susceptibilidades. Primeramente, quiero aclarar que la problemática de la monarquía abarca varios temas, como son la monarquía hereditaria, el derecho divino de los reyes, etc. Es una cuestión harto difícil el sintetizar y estudiar todas esas variables en una reseña, por ello nos hemos limitado a analizar la figura del monarca en base a las líneas temáticas de la obra. No se puede afirmar con inmediatez la necesidad de la figura del monarca o su eliminación, ya que constituiría una respuesta feliz y lisológica⁶.

En segundo lugar, y para finalizar, querría reivindicar la obra de Ignacio Monar, pues más allá de la crítica, considero un acto de valentía el atreverse a publicar un *espejo para príncipes* en los tiempos que corren. Entiendo su lectura recomendable, pues a través del humor y la ironía es capaz de tratar el tema de la monarquía de una manera excelente. Su vocación por acceder a un amplio rango de público posibilita que cualquiera pueda acercarse a su lectura: para los que se sitúan en un lado, como para los que se sitúan en el lado contrario; para los que deseen seguir glorificando al rey, como para los que vean lícito envenenarlo. Doy fe de ello.

Estaremos de acuerdo en que la sociedad actual tiene la piel cada vez más fina. Una sociedad que ante un pensamiento distinto tiende hacia la censura o el reproche. Mi pensamiento con respecto a la monarquía no es tan optimista, incluso lo podría catalogar como pesimista. Casi disidente. Considero que la monarquía actual necesitaría una vuelta a la caverna, triturar lo que se ha quedado arcaico e implementar

⁶ Este recurso es comúnmente empleado por las corrientes actuales de izquierda indefinida.

valores nuevos que sean necesarios. Pues la monarquía tal y como la presenciamos ha devenido oscura y sórdida.

Referencias:

Aristóteles (2022), *Política*. Madrid, Gredos.

Bergson, Henry (2016), *La risa: ensayo sobre la significación de lo cómico*. Madrid, Alianza.

Bloch, Ernst (2013), *El principio esperanza*. Madrid, Trotta.

Bueno, Gustavo (2020), *Panfleto contra la democracia realmente existente*. Oviedo, Pentalfa.

Mariana, Juan de (2020), *Sobre el rey y la institución real*. Valladolid, Maxtor.